SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2017

"SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL EDIFICIO DEL SINAFOCAL – PLURIANUAL"

ID Nº 333.529

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de julio del año dos mil diecisiete, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ubicado en la calle Iturbe Nº 175 esquina Eligio Ayala de la Ciudad de Asunción, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 07/2017 – "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL EDIFICIO DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" ID Nº 333.529**, convocada por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)** del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) Institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el Sr. Jorge Pineda, Coordinador Administrativo; Sra. Cinthia Cabrera, Jefa del Departamento de Planificación y Procesos de Llamados y la Sra. Luz Duarte, Técnica U.O.C.; todos funcionarios del SINAFOCAL. Por la firma oferente, participa el Sr. Jorge Daniel Arguello Aquino de la empresa JD SERVICIOS a los efectos de proceder a la apertura de sobres.

Se hace mención que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
2	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA
3	ALBEJO S.R.L.
4	CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN
5	GUSTAVO ADOLFO LEIVA

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.

Jorge D. Argüello
J.D.
Ser...

Seguidamente, siendo las **09:30 horas**, se da apertura del sobre recepcionado y se pasa a dar lectura del monto de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta	En Letras	Constancia del SIPE
1	**JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino**	Gs. 10.800.000	Guaraníes diez millones ochocientos mil	1.459.842

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino
Formulario de Oferta *	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica *	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta la cual será realizada por el Comité de Evaluación, que se constituirá para el efecto.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Jorge D. Arguello
J.D.
Servicios

Se da por concluido el acto, siendo las **09:50 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sra. Cinthia Cabrera
Jefa del Departamento de Planificación
y Procesos de Llamados

Sr. Jorge Pineda
Coordinador Administrativo

Sra. Luz Duarte
Técnica UOC

Sr. Jorge Daniel Arguello Aquino
JD SERVICIOS

Jorge D. Arguello
J.D.
Servicios

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cedula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
ARGUELLO AQUINO
JORGE DANIEL

FECHA DE NACIMIENTO
06-03-1979

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
MCAL.ESTIGARRIBIA

FECHA DE VENCIMIENTO
03-06-2024

3378226

FIRMA INTERESADO

IC: 783-10031981-073 UBICACION: PN-11-21-001-226

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 03-06-2014

Cria.Pa.lDEJAP Gilberto Gaute R.
Jefe Dpto de Identificaciones

IDPRY3378226<<3<<<<<<<<<<<<<<<
7903063M2406031PRY<<<<<<<<<<<0
ARGUELLO<AQUINO<<JORGE<DANIEL<